28 J9708 A Ref: 79597-m-81

Guayaquil, 16 de enero del 2015.

Señor Ingeniero Agrónomo Colin Robert Armstrong Wilson Ciudad.-

De mis consideraciones,

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo PRESIDENTE de la compañía por un período de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual y/o conjuntamente con el Gerente General. Para el caso de gravamen o enajenación de bienes inmuebles, requerirá autorización de la Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Atentamente,

Ab. Alfredo Ledesma Cornejo Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Yo, COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A., por el período de DOS AÑOS. Guayaquil, dieciséis de enero del dos fail quince.

f. COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON

C.I. 0905014056

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

#

## Registro Mercantil de Guayaquil



**NUMERO DE REPERTORIO:5:143** FECHA DE REPERTORIO: 29/ene/2015 **HORA DE REPERTORIO:13:10** 

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL COVERHAM S.A., a favor de COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON, de fojas 3.576 a 3.578, Registro Nombramientos número 1.187.

ORDEN: 5143 Guayaquil, 02 de febrero de 2015

REVISADO POR:

REGISTRADOR MERCANTI DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTARION AREALYON MERINA DE GUAYADANA RECEPTOR: Michelle Caldelon Parasións

RECEPTOR: Michelle Caldelon Parasións

Receptor: Michelle Caldelon Parasións

Receptor: Michelle Caldelon Parasións

Receptor: Michelle Caldelon Parasións DOCUMENTACIÓN Y ABEHIVO MTENDENCIA DE COMPANÍAS DE EURMARHIE RECIBIO D 2 4 FEB 2015 LOLD Receptor: Michelle Calderon Palacios Firma:\_\_\_\_